ADENDA 1

INVITACIÓN PRIVADA No. 003 DE 2025

OBJETO: "Prestación de servicios para desarrollar las actividades de capacitación en prevención de las prácticas de juego ilegal dirigida a diferentes actores públicos y privados en Bogotá y Cundinamarca."

La Lotería de Bogotá informa a los proveedores invitados que, en atención a que el comité estructurador aún se encuentra en proceso de dar respuestas a las observaciones y se debe citar a comité, se modifica el cronograma del proceso, en los siguientes términos:

CAPITULO IX
CRONOGRAMA

Actividad	Plazo
Publicación del pliego de condiciones y anexos	03/06/2025
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	05/06/2025
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10/06/2025
Plazo máximo para expedir adendas en SECOP II	11/06/2025
Presentación de propuestas en el SECOP II.	12/06/2025
Apertura de propuestas en el SECOP II.	12/06/2025
Publicación lista de proponentes y de propuestas en relación a los requisitos habilitantes y de ponderación en el SECOP II.	12/06/2025
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas.*	16/06/2025
Presentación de observaciones al informe de evaluación y presentación de subsanaciones.	17/06/2025
Respuesta de observaciones al informe de Evaluación y publicación del informe definitivo si aplica (La oferta económica se publicará junto con el informe de evaluación definitivo.)	19/06/2025
Publicación acta de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	20/06/2025
Firma de contrato	20/06/2025
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24/06/2025
Suscripción Acta de Inicio	25/06/2025
Inicio Ejecución del Contrato	25/06/2025

* Como consecuencia de las subsanaciones en el caso que aplique, la LOTERÍA DE BOGOTÁ ajustará la revisión técnica y administrativa en caso de ser necesario.

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14

Las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo y sus anexos se mantienen inalteradas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Manual de Contratación de la Lotería de Bogotá, las modificaciones al proceso se realizarán mediante adenda debidamente publicada en SECOP II.

Nota: Se informa que esta Adenda hace parte integral del proceso de selección y deberá ser tenida en cuenta por todos los proponentes invitados al momento de presentar sus ofertas.

Para constancia, se firma a través de la plataforma SECOP II en la fecha de su publicación.

Proyectó: Andrea Medina Casas - Comité estructurador

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14